



\*\*\*\*\*

Resolución N° 419-2016

San José, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis.  
 De conformidad con lo establecido en el artículo No. 2, inciso d) y 32 de la Ley de Contratación Administrativa así como el artículo N° 86 y 136, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, y la delegación formal para adjudicar las contrataciones directas, otorgada por el Consejo Superior al Departamento de Proveeduría, en la sesión N° 23-05, con vista en los antecedentes que constan en el expediente de la Contratación Directa N° 2016CD-000285-PROVCD, (Req. 3304-SR-2016), según criterio vertido por la Sra. Lilliana Montoya Flores del Departamento de Investigaciones Criminales y que cuenta con el visto bueno de la Licda. Marcia Aguirre Aguirre de la Administración del OIJ mediante correos electrónicos del 05, 13 de julio y 01 de agosto de 2016, previa verificación de la existencia y disponibilidad de recursos presupuestarios suficientes en la subpartida 5.01.03 "Equipo de comunicación", se adjudica la presente contratación de la siguiente forma:

A favor de **Ingeniería Multimedia S.A., cédula jurídica 3-101-427178**, la línea 1 de esta contratación; demás especificaciones de conformidad con el cartel; con plazo de entrega para la entrega del equipo 20 días hábiles después de recibido el pedido, ya sea vía fax, correo electrónico o de forma personal, lo que ocurra primero (Requiere exoneración de impuestos), 5 días hábiles para la instalación completa después de entregado el equipo y 10 días hábiles para realizar la capacitación contados a partir de la instalación de los sistemas y que se encuentran funcionando y una garantía de 36 meses, el detalle de la adjudicación es el siguiente:

LÍNEA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN ARTICULO	COSTO TOTAL ¢
1	1	Unidad	Pantalla o pizarra interactiva, marca SMART, modelo SPNL6065.  <b>Características técnicas:</b> ✓ Pantalla LED interactiva de 65" en diagonal de área útil. ✓ Soporta interacción simultánea de lápiz y dedos. ✓ Soportar gestos multitáctiles para los sistemas operativos: Windows 7, Windows 8 y MAC OS X 10.7, 10.8 y 10.9 ✓ Soporta hasta 4 toques simultáneos.	¢4.710.122,16



		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Permite al menos a 2 usuarios realizar tareas sin necesidad de cambiar a modo multiusuario.</li> <li>✓ Tiene tecnología táctil</li> <li>✓ Incluye al menos 2 lápices.</li> <li>✓ Incluye una bandeja magnética para los lápices y que permita al software detectar cuando se levanta un lápiz</li> <li>✓ La superficie de la pantalla debe tener una cobertura anti reflejo.</li> <li>✓ Resolución de la pantalla 4K UHD.</li> <li>✓ Incluye dos parlantes integrados de al menos 10Watts.</li> <li>✓ Incluye sensor de presencia que permita que el equipo entre en modo de ahorro de energía si no hay usuarios en la sala.</li> <li>✓ Incluye software Software Smart Meeting Pro</li> <li>✓ Incluye computador integrado y conectado en el puerto OPS Intel i5 o superior con 8GB RAM y Disco Duro de 500GB.</li> </ul> <p>Y demás especificaciones técnicas según el cartel y la oferta.</p> <p>PU: \$8.446,68</p>	
El tipo de cambio del dólar para el 24/08/2016, es de ¢557,63			
<b>Monto total</b>			<b>¢4.710.122,16</b>

21 Se adjudica de la forma antes descrita por ser la única oferta de admisible a concurso, además de que  
 22 cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, los precios se consideran  
 23 razonables en comparación al mercado, según criterio técnico.

24 La oferta N° 1 presentada por Ramiz Supplies S.A. se excluye de esta contratación por no cumplir con las  
 25 especificaciones técnicas solicitadas en el cartel, en cuanto a que la pantalla debe tener puerto OPS,  
 26 Pantalla de resolución de 4K UHD, además la misma casa comercial mediante nota del 14 de julio de  
 27 2016 que consta en el folio 134 del expediente físico señala que la pantalla cotizada (Triumph Board) no  
 28 incluye sensor de presencia que permita que el equipo entre en modo de ahorro de energía si no hay

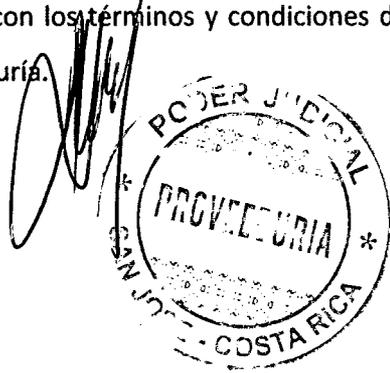


29 usuarios en la sala.  
30 La casa comercial Ingeniería Multimedia S.A., mediante correo electrónico del 12 de agosto de 2016,  
31 ofrece un descuento de ₡250.000,00, el cual representa un monto de \$448.33, según tipo de cambio del  
32 24 de agosto de 2016, dicho monto ya se encuentra reflejado en el monto total adjudicado.

33 Es importante señalar que el plazo para adjudicar venció el 13 de julio pasado, no obstante en virtud de  
34 que no se ha logrado adjudicar de conformidad con lo que establece el artículo 136 del Reglamento a la  
35 Ley de Contratación Administrativa, debido a que se realizaron varias consultas al criterio técnico, por las  
36 prevenciones cursadas a los oferentes y las constantes reiteraciones que se realizaron al usuario para  
37 que se aclararán las dudas de la Proveduría y para la emisión del criterio técnico final. Y con la  
38 autorización de la jefatura del Subproceso de Compras Directas se prórroga el plazo quedando como  
39 fecha límite 26 de agosto de 2016. Se amplía la vigencia de la oferta y la misma vence el 16 de setiembre  
40 de 2016.

41 Monto total adjudicado **₡4.710.122,16**

42 Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel. Lic Wilbert Kidd Alvarado, Jefe  
43 a.í., Departamento de Proveduría.



44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61

\*\*\*\*\*